



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
4 de octubre de 2024
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

29º período de sesiones

Bakú, 11 a 22 de noviembre de 2024

Tema 2 c) del programa provisional

Cuestiones de organización

Aprobación del programa

Programa provisional y anotaciones

Nota del Secretario Ejecutivo

Adición

Suplemento del programa provisional

I. Introducción

1. El 23 de septiembre de 2024, la secretaría recibió una petición de Turkmenistán para que se incluyera un tema en el programa provisional del 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP)¹.
2. De conformidad con el artículo 12 del proyecto de reglamento que se aplica, y de común acuerdo con el Presidente de la CP 28, esta petición se ha atendido incluyendo en el suplemento del programa el tema 18.

II. Suplemento del programa provisional

3. A continuación figura el suplemento del programa provisional de la CP 29, propuesto tras haber sido objeto de consulta con el Presidente de la CP 28:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 29º período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;
 - d) Elección de la Mesa, salvo el Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;

¹ Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/640941>.



- f) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
- 3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
- 4. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
- 5. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
- 6. Asuntos relacionados con la adaptación:
 - a) Informe del Comité de Adaptación;
 - b) Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación.
- 7. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático e informe anual conjunto de su Comité Ejecutivo y de la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático².
- 8. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Financiación a largo plazo para el clima;
 - b) Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación;
 - c) Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima;
 - d) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
 - e) Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo;
 - f) Arreglos entre la Conferencia de las Partes, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París y la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños;
 - g) Séptimo examen del Mecanismo Financiero.
- 9. Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero;
 - c) Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología.
- 10. Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad.
- 11. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.

² Ni la presencia de este tema en el programa ni las anotaciones al respecto prejuzgan los resultados de los asuntos relacionados con la gobernanza del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático.

12. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
13. Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución.
14. Género y cambio climático.
15. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15:
 - a) Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención;
 - b) Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención.
16. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención.
17. Diálogos facilitadores sobre las montañas y el cambio climático.
18. Establecimiento de un centro regional de tecnologías para hacer frente al cambio climático en Asia Central.
19. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales;
 - b) Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco.
20. Fase de alto nivel:
 - a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
21. Otros asuntos.
22. Conclusión del período de sesiones.

III. Anotaciones al programa provisional

18. Establecimiento de un centro regional de tecnologías para hacer frente al cambio climático en Asia Central

4. *Antecedentes.* El 23 de septiembre, la secretaría recibió una petición de Turkmenistán en la que se pedía que se incluyera este asunto en el programa provisional del 29º período de sesiones de la CP³. De conformidad con el artículo 12 del proyecto de reglamento que se aplica, este tema se ha incluido en el programa provisional de este período de sesiones.

5. *Medidas.* Se invitará a la CP a adoptar las medidas que estime convenientes.

³ Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/640941>.